



General Roca, 09 de Abril de 2025.-

Señor Proveedor

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA** N° 10/2025 en el marco del expediente 0050/IUPA/2025.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 15/04/2025 a las 11:00 hs. en la Mesa de Entradas de la Secretaría Económica Financiera de IUPA sito en calle Rivadavia N°2286, o bien se podrán presentar vía correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la institución: [compras@iupa.edu.ar](mailto:compras@iupa.edu.ar).

La presente contratación se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones del IUPA; y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

**CONSULTAS** : Oficina de Compras y Contrataciones, Rivadavia 2286 , (8332) General Roca, Río Negro, de lunes a viernes de 8 a 16 horas o se podrá consultar vía mail a [compras@iupa.edu.ar](mailto:compras@iupa.edu.ar) .

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

#### **PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARTICULARES**

##### **ARTICULO 1: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA que se adjunta, en el cual deberá constar la razón social, CUIT, firma del proveedor, aclaración de firma, dirección de e-mail para contacto y fecha, o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre completo, CUIT, Dirección, Teléfono, e-mail y fecha).

Las ofertas deberán ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega incluidos.

La misma deberá incluir el plazo de **MANTENIMIENTO DE OFERTA** el cual no podrá ser menor a 15 días hábiles posteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Cuando se actúe en representación de terceros deberá presentar copia simple de acta o poder que justifique de manera fehaciente tal representación; copia simple que deberá estar firmada por el oferente (la autenticidad de la copia simple será firmada bajo juramento de ley, implicando para el firmante las penalidades dispuestas para el delito de falso testimonio).

  
Mg. Carlos R. Caggiano  
a/c de Compras y Contrataciones  
Sec. Económica - Financiera  
Inst. Univ. Patagónico de las Artes



## ARTICULO 2: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

En el caso de resultar preadjudicado se le solicitara la siguiente documentación, antes de la emisión de la Orden de Compra correspondiente:

- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Rio Negro (Ley 4798).
- Comprobante de CBU otorgado por la entidad bancaria con la cual opera y firmado al pie.

## ARTICULO 3: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse SIN CARGO y se coordinara con el Área de Compras y Contrataciones de la Institución al correo electrónico [compras@iupa.edu.ar](mailto:compras@iupa.edu.ar), la cual no puede ser mayor a los 15 días corridos desde la fecha de conformación de la Orden de Compra.

## ARTICULO 4: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación serán canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 días hábiles desde la recepción definitiva de los bienes o servicios.

Mg. Carlos R. Caggiano  
a/c de Compras y Contrataciones  
Sec. Económica - Financiera  
Inst. Univ. Patagonico de las Artes

PLANILLA DE COTIZACIÓN IUPA

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES  
 Expediente: EXP:0050/2025  
 Asunto: Compra de Toner para Impresoras  
 Fecha:



INSTITUTO  
UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO  
DE LAS ARTES  
RÍO NEGRO



IUPA SEC.  
ECONÓMICO  
FINANCIERA

Empresa oferente: \_\_\_\_\_

C.U.I.T: \_\_\_\_\_

| Renglón             | Cantidad | Descripción                               | Especificación | Precio unitario | Precio total |
|---------------------|----------|---|----------------|-----------------|--------------|
| 1                   | 20,00    | Cartucho CF283A, para impresora M201      |                |                 |              |
| 2                   | 10,00    | Cartucho CF230A, para impresora M203 dw   |                |                 |              |
| 3                   | 20,00    | Cartucho CF226X, para impresora M402/M426 |                |                 |              |
|                     |          |   |                |                 |              |
|                     |          |   |                |                 |              |
| <b>Total Oferta</b> |          |   |                |                 |              |

Son pesos \_\_\_\_\_

\* Los valores cotizados deben incluir IVA.

\* Mantenimiento de la oferta 15 días hábiles.

\* Entrega de bienes/servicios a cargo del proveedor.

\* Se hace saber al oferente que al presentarse en el procedimiento declara conocer y aceptar en todos sus términos las condiciones necesarias para participar según normativa aplicable (Res. IUPA N.º 1006/15 y LEY Provincial I N.º 4798).

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del oferente

Mg. Carlos R. Caggiano  
 a/c de Compras y Contrataciones  
 Sec. Económica - Financiera  
 Inst. Univ. Patagónico de las Artes



# ANEXO CONVOCATORIA

10/2025

## RENGLONES

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|------------------------|--------|
| 1       | Alternativo            |        |
| 2       | Alternativo            |        |
| 3       | Alternativo            |        |

Mg. Carlos R. Caggiano  
a/c de Compras y Contrataciones  
Sec. Económica - Financiera  
Inst. Univ. Patagónico de las Artes